



BOLETIN DE PRENSA

SALEN LIBRES LOS PRESOS DE CONCIENCIA SARA LOPEZ, JOAQUIN AGUILAR Y GUADALUPE BORJAS, TRAS 11 MESES DE INJUSTA PRISION

El día de ayer domingo 6 de junio de 2010, a las 3:30 de la tarde salieron del penal estatal de San Francisco Koben en Campeche, los presos de conciencia Sara López González, Joaquín Aguilar Méndez y Guadalupe Borjas Contreras, tras pagar una fianza de \$ 3,300 pesos por persona, impuesta por el Juzgado Segundo de Distrito el día anterior.

El miércoles 2 de junio, el Tribunal Colegiado de Circuito de Mérida confirmó el Amparo obtenido por los 3 activistas desde el mes de enero, donde se reconocía que no existían elementos para procesarlos por los delitos de privación ilegal de la libertad en su modalidad de retener a un funcionario como rehén y obstrucción de obra o servicio público.

Esta resolución se notificó al Tribunal Unitario de Campeche, contra quien se había interpuesto el Amparo y en cumplimiento del mismo reclasificó el delito de privación ilegal de la libertad a una modalidad simple y decreto el auto de libertad por el otro delito, el día viernes el Juzgado Segundo de Distrito de Campeche acatando la resolución de reclasificación dictó un nuevo auto de formal prisión por el mismo delito pero en una modalidad simple, y en virtud de que no es considerado como grave, se garantizó que obtuvieran su libertad bajo caución.

El domingo, se realizaron todos los trámites correspondientes y obtuvieron su libertad acompañándolo sus familias y amigos a la salida del penal.

El proceso penal continuará y tendrán que firmar ante el Juzgado los días 1 y 15 de cada mes, pero la defensa de los presos de conciencia a cargo del abogado David Peña Rodríguez informó que de nueva cuenta interpondrán un nuevo Amparo ahora contra este auto de formal prisión pues "estamos convencidos de su inocencia plena y lo vamos a demostrar ante las instancias judiciales", recalcó que "esta acusación es una sanción política en contra de la resistencia contra las altas tarifa, por lo que no permitiremos que el gobierno criminalice la protesta social y la pobreza".

Al salir del penal Sara López declaró que “lograron romper los muros y los barrotes de la prisión gracias al apoyo nacional e internacional de decenas de organización que se solidarizaron con nuestra causa” y señaló que “continuarán con la resistencia y ahora más fuerte que nunca, pues nuestro encarcelamiento demostró que tenemos la razón”, por su parte Joaquín Aguilar informó que en las próximas semanas “realizaremos una gira por varios estados del país para narrar nuestra experiencia, agradecer el apoyo recibido y fortalecer las resistencias contra las altas tarifas de otros lugares”.

La justicia que hoy se alcanzó parcialmente, es un aliciente para continuar en esta lucha contra las altas tarifas, el apoyo y la solidaridad de organizaciones nacionales e internacionales ha permitido que hoy nuestros compañeros se encuentren libres, pero sobre todo, ha permitido visibilizar la resistencia a nivel nacional, lo que sin lugar a dudas fortalecerá este movimiento justo y digno.